

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México siendo las diecisiete horas con diez minutos del veinte de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron el licenciado Adrián Bello Nava, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, designada para que por única vez realice las funciones de la Secretaría Técnica; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, acreditado mediante oficio (IEDF/UTCSyD/02/2016); el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, acreditado mediante oficio (IEDF/DEAP/0579/2016); la licenciada Sofía Flores Montufar, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, designada por oficio (IEDF/DEOEyG/0763/2016); el licenciado José Luis García Torres Pineda, representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, designado en términos del oficio (IEDF/DEEC/429/2016); la maestra Marisela Ayllón Mendoza, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, designada mediante oficio (IEDF/DEPCyC/011/2016); el maestro Alejandro Fidencio González Hernández, secretario administrativo, todos en su carácter de vocales, para llevar a cabo la quinta sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil dieciséis y en su calidad de asesores, el maestro Jesús Medina Franco, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; y el licenciado Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, representante de la Contraloría General, designado mediante oficio (IEDF/CG/SACyN/300/2016).

El licenciado Adrián Bello Nava comentó que mediante oficio SECG-IEDF/2189/2016, el secretario ejecutivo lo designó como su representante para presidir la quinta sesión extraordinaria del Comité.

Asimismo, con fundamento en el Capítulo III, numeral 5 del Manual de Funcionamiento del Comité, normativa que prevalece vigente de conformidad con el acuerdo ACU-01-11, aprobado por el Consejo General, el 11 de enero de 2011 y mediante oficio IEDF/DEEC/430/2016, el director ejecutivo de Educación Cívica designó a la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, para que realice en esta sesión las funciones de la Secretaría Técnica, por lo que le solicitó procediera a confirmar la asistencia de las personas integrantes de este órgano colegiado.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con los numerales 36 y 38 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, el representante del

A
A
B
Sofía
X
H
and
(15) 11

presidente del Comité declaró el inicio de la quinta sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil dieciséis.

Enseguida, a solicitud del representante del presidente del Comité, la secretaria técnica dio lectura al proyecto de orden del día:

Único. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Perspectiva ciudadana en ejercicios de democracia directa en la Ciudad de México. Informes de la Red de Observación IEDF 2015, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta de orden del día y al no haber ninguna observación por parte de los integrantes del Comité pidió a la secretaria técnica realizar la votación correspondiente.

La secretaria técnica sometió a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Enseguida, la secretaria técnica pidió al representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa total de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Se continuó con el único asunto del orden del día:

Único. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Perspectiva ciudadana en ejercicios de democracia directa en la Ciudad de México. Informes de la Red de Observación IEDF 2015, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el único asunto del orden del día. La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

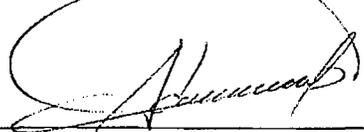
Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó a la secretaria técnica realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo:

A
A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

ACU-CTE-05-E-16. Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Perspectiva ciudadana en ejercicios de democracia directa en la Ciudad de México. Informes de la Red de Observación IEDF 2015, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a solicitud de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

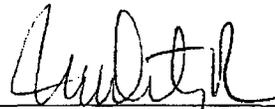
Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del veinte de septiembre de dos mil dieciséis.

El representante de la Presidencia
del Comité



Lic. Adrián Bello Nava

La Secretaria Técnica del
Comité



Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

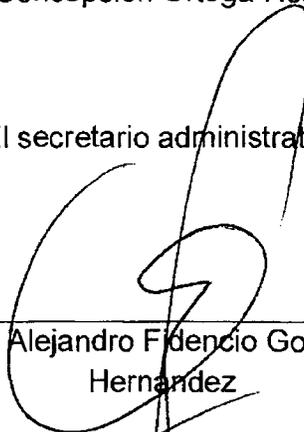
LOS VOCALES

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación



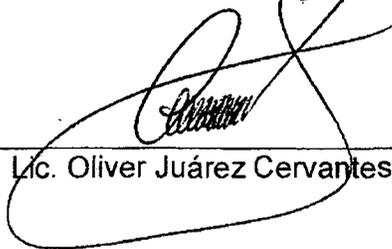
Mtra. Marisela Ayllón Mendoza

El secretario administrativo



Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social y
Difusión

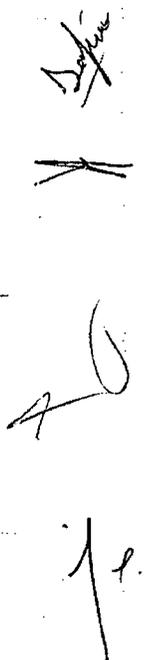


Lic. Oliver Juárez Cervantes

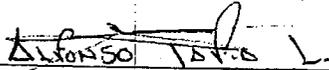
El representante de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica



Lic. José Luis García Torres Pineda



El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas



Lic. Alfonso Tapia Landero

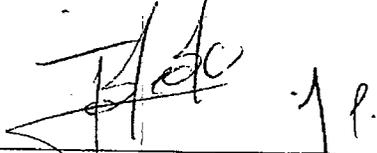
La representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral y
Geoestadística



Lic. Sofia Flores Montufar

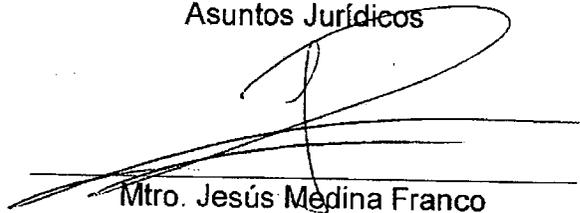
LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General



L.C. Nelson Francisco Toledo
Gutiérrez

El titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos



Mtro. Jesús Medina Franco

Las firmas corresponden a la minuta de la quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el veinte de septiembre de dos mil dieciséis.



B



4 19